

**José Ramón Cossío Díaz** nació en la ciudad de México en 1960. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Colima, obteniendo el grado de licenciatura en 1984 con la tesis "El Control de la Constitucionalidad de las Leyes en México" y consiguiendo el premio "Benito Juárez-Peña Colorada" por haber sido el mejor estudiante de su generación al haber obtenido 10 de promedio. Estudió la maestría en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid de noviembre de 1986 a julio de 1987 y obtuvo el Premio Anual al mejor trabajo de Derecho Constitucional con el tema "El Estado Social y Democrático de Derecho y los Derechos Prestacionales en la Constitución Española". El doctorado lo concluyó en 1988 en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con la tesis "El Estado Social y los Derechos de Prestación" obteniendo la nota de *Suma cum laude*.

En 1983 comenzó su trayectoria como profesor impartiendo clases en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey -Unidad Colima-, en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, en la Universidad Panamericana, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en donde ocupó el cargo de jefe del Departamento de Derecho de 1995 a 2003.

Su formación profesional se ha dividido entre la docencia, la investigación y el servicio público. Su principal vertiente de investigación es el derecho constitucional, aunque también ha realizado investigaciones en otras ramas del derecho. Ha dirigido 46 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Entre las que destacan dos de licenciatura, una por la obtención del 2º lugar del Premio Banamex de Economía 2005, así como el 1º lugar del XI Premio de Investigación Ex ITAM, y otro por el 2º lugar del Premio Banamex de Economía 2006, así como el 1º lugar del XII Premio Ex ITAM. A la fecha ha impartido 338 pláticas, cursos, seminarios, ponencias y discursos en diversas Universidades de México y del extranjero (Universidad Carlos III de Madrid; Universidad de Chile; Stanford Law School; Yale Law School; University of Houston, Law Center; University of Texas at Austin; University of California, Berkeley; London School of Economics and Political Science, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California y University of Georgia).

Ha escrito 16 libros y 534 artículos publicados como colaboraciones, como memorias, en cuadernos académicos, en revistas especializadas, en revistas de divulgación y en periódicos.

Ha recibido importantes premios y reconocimientos, como son: el Nacional de Investigación 1998 en el área de Ciencias Sociales, otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias; la Medalla al Mérito Universitario Emisión 2003 "General Lázaro Cárdenas del Río" en abril de 2004, otorgada por la Universidad de Colima; en septiembre del mismo año, el Premio Nacional de Periodismo Jurídico "José Pagés Llergo 2004", otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco y la Fundación José Pagés Llergo, A.C; el "Galardón Fuerza Jurídica" en reconocimiento a su trayectoria dentro del mundo jurídico y académico otorgado por el Instituto Juárez en 2006; el reconocimiento por su trabajo para fortalecer el Estado Constitucional Democrático de Derecho en México, otorgado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana en 2006; el reconocimiento otorgado por la Universidad de Monterrey con la Cátedra Laboris "Dr. José Ramón Cossío Díaz" en marzo de 2007, por ser uno de los catedráticos más sobresalientes en el mundo académico, entre otros.

Es miembro de importantes instituciones académicas, científicas y profesionales, entre las que destacan el Sistema Nacional de Investigadores como Investigador Nacional Nivel III, la Academia Mexicana de Ciencias, el American Law Institute y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Asimismo, es miembro de consejos editoriales en revistas especializadas nacionales e internacionales, entre las que destacan: el Boletín Mexicano de Derecho Comparado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, la Revista Mexicana de Derecho Público del Departamento de Derecho del ITAM, la Revista Cuadernos de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal, la Revista Iberoamericana de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, la Revista CONAMED de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y de la Revista Científica editada por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa.

Actualmente se desempeña como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y como profesor de Derecho Constitucional en el ITAM.

Septiembre de 2008.